



Reglamento General

1.- Definición de la carrera

La TRANSVALLES Night Race 2019, será una carrera de Trail Running nocturna punto a punto que partirá desde el sector de La Morita en Tumbaco y terminará en la parroquia La Merced en el valle De Los Chillos. Los competidores deben completar un recorrido predeterminado y señalizado de 10 kilómetros en un tiempo máximo de 3 horas.

2.- Categorías:

| | |
|----------------------|--------------|
| Abierta Hombres | 18 + años |
| Abierta Mujeres | 18 + años |
| Master A Hombres | 30 – 39 años |
| Master A Mujeres | 30 – 39 años |
| Master B Hombres | 40 – 49 años |
| Master B Mujeres | 40 – 49 años |
| Súper Master Hombres | 50 + años |
| Súper Master Mujeres | 50 + años |

Nota: No es necesario contar con un mínimo de competidores para abrir la categoría.

2.1.- Valor:

La TRANSVALLES Night Race Tiene un costo de: \$30,00

*Valor incluyen IVA.

3.- Formato de Carrera

3.1 La TRANSVALLES Night Race es una carrera de Trail Running punto a punto, que recorrerá 10 Kilómetros por senderos de montaña los cuales estarán previamente señalizados con REFLEX.

3.2 Los corredores largarán la carrera a las 18:00 del sábado 24 de agosto.

3.3 El tiempo máximo para completar el recorrido será de 3 horas.

3.4 Los corredores deberán pasar obligatoriamente y cronológicamente por todos los puestos de control, siguiendo las marcas que señalizan el sendero y camino, hasta cruzar la meta.

3.5 Los corredores no podrán recibir asistencia externa durante el recorrido Ej. Está prohibido recibir asistencia de familiares o amigos que estén esperando a su corredor durante el trayecto para asistirlo con comida.

3.6 24 horas después de la carrera se publicará un Ranking General y luego una Clasificación por Categorías.

3.7 Si es que dos o más corredores llegan juntos a la meta no podrán compartir el mismo puesto en el ranking, por lo tanto se procederá a un acuerdo voluntario entre ellos o se sorteará el puesto.

4.- Equipamiento Obligatorio

4.1 Se exigirá un equipamiento obligatorio de seguridad individual, el mismo que se publicará anticipadamente en el FAN PAGE DE SIERRALOMA . Este equipo deberá ser llevado por los corredores durante toda la carrera hasta cruzar la meta.

4.2 Si un corredor es sorprendido sin algún elemento de su equipamiento obligatorio será DESCALIFICADO.

5.- Director de Carrera

5.1 El Director de la Carrera es el Juez y la autoridad máxima durante la competencia.

5.2 El Director de la Carrera se reserva el derecho de realizar cambios en el trayecto original de la carrera por razones de seguridad.

5.3 El Director de la Carrera se reserva el derecho de descalificar de la competencia a cualquier competidor que no cumpla con el reglamento, o que a su criterio afecte el desenvolvimiento de la misma.

5.4 El Director de la Carrera podrá descalificar a un corredor inclusive después de finalizada la carrera, al tomar conocimiento de alguna falta al reglamento.

6.- Inscripciones

6.1 Para inscribirse deben registrarse en www.sierraloma.com, elegir la forma de pago y seguir el procedimiento desde el 01 de agosto hasta el 21 de agosto del 2019 o hasta agotar los cupos disponibles, LO QUE OCURRA PRIMERO. El registro en la página web NO ASEGURA el cupo de carrera.

7.- Responsabilidades individuales

7.1 Cada corredor deberá ser responsable de su propio desempeño en la carrera. Cada uno juzgará por si mismo, si debe o puede seguir o no en la carrera

7.2 Los corredores deberán firmar obligatoriamente un Consentimiento Informado donde asume que está físicamente apto para realizar esta prueba y que es consciente a lo que se enfrentara durante la carrera.

7.3 Los participantes deberán ser mayores de 18 años, caso contrario deberá existir una autorización escrita de sus dos padres o representantes legales acompañada de una copia de sus cédulas de identidad. **SI EL PARTICIPANTE ES MENOR DE 16 AÑOS DEBERÁ PARTICIPAR ACOMPAÑADO DURANTE TODO EL RECORRIDO DE UN ADULTO DEBIDAMENTE INSCRITO.**

NOTA: El acompañante adulto deberá ser para un solo niño.

8.- La Carrera

8.1 Hora de llegada de los competidores al lugar de largada: 1 hora de anticipación.

8.1.1 Cada participante deberá movilizarse hasta el lugar de la largada y desde el lugar de llegada.

8.2 Cada participante será responsable de proveerse de su propio alimento, hidratación y equipo necesario.

8.3 Los miembros de la organización son los únicos autorizados a dar indicaciones antes de la largada mediante el uso de altavoces u otro sistema de comunicación.

8.4 El cronometraje de la competencia de cada corredor se calculará por tiempo de carrera desde la hora oficial de la largada hasta su paso por la línea de meta.

8.5 Todos los competidores que crucen la línea de meta recibirán una medalla conmemorativa del evento. A los 3 primeros puestos de cada Categoría se les hará entrega además de las medallas, trofeos de reconocimiento y los ganadores de la general de cada género recibirán premios de los auspiciadores.

8.6 Resultados Oficiales: La organización será el único ente AUTORIZADO para emitir los Resultados de las tres primeras posiciones de cada categoría. Una vez publicados y transcurridos 15 minutos, se dará por aceptado los mismos no procediendo reclamos posteriores. Los resultados generales se los publicarán en el fan page de Sierraloma y en la página Web 48 horas luego de concluida la competencia.

9.- PREMIACION Y RECONOCIMIENTO

La premiación a los ganadores Generales de cada género y el reconocimiento a los tres primeros lugares de cada categoría se realizará el miércoles 28 de agosto en el auditorio de Tatoo Plus (Granados y 6 de diciembre).

10.- PUBLICIDAD

La organización se reserva el derecho de uso de la imagen de carrera y sus auspiciantes, así como también de las imágenes que se obtengan de la misma y sus participantes, para fines de difusión y publicidad del evento y futuras ediciones. Dicho material podrá ser colocado en lugares que se consideren convenientes para dichos fines y los participantes no podrán realizar reclamos sobre el uso de fotos o videos obtenidos durante la competencia.

11.- Seguridad y emergencias

11.1 En caso de emergencia en carrera los participantes recibirán asistencia médica por parte de la Cruz Roja o entidad similar, a la brevedad posible.

11.2 Todo participante deberá prestar ayuda obligatoriamente a otro que la necesite.

11.3 Si un corredor decide abandonar la carrera por razones que no sean de gravedad para su salud, deberá salir hasta el camino más cercano por sus propios medios e informar de su decisión a la organización.

12.- Descalificaciones

Serán causa de descalificación las siguientes acciones:

12.1 No pasar por uno o más Puestos de Control.

12.2 Falta de algún elemento del Equipamiento Obligatorio durante la carrera.

12.3 Mostrar actitudes antideportivas, agresivas o destructivas con otros corredores o con la naturaleza. Ej. insultos o agresividad entre corredores o contra la Organización.

12.4 Usar cualquier medio de transporte.

12.5 No colaborar a otro competidor que se encuentre en emergencia.

12.6 Presentarse al evento bajo efectos del consumo de alcohol o sustancias estupefacientes o psicotrópicas, que atenten contra su propia integridad, la de otros participantes o del público asistente.

12.7 No presentar en cualquier momento el material obligatorio

12.8 No usar el número de participación otorgado por la organización.

12.9 Arrojar basura o provocar daños premeditadamente dentro de las instalaciones donde se desarrollará el evento o en la ruta de competencia.

12.10 Recibir asistencia de familiares o amigos que no estén en competencia.

12.11 Un corredor podrá ser descalificado inclusive después de finalizada la competencia, al tomar conocimiento el Director de Carrera de alguna falta al presente Reglamento.

12.12 No usar la camiseta oficial de carrera durante todo el recorrido.

12.13 Participar o asistir al evento con cualquier tipo de mascota.

12.14 La organización se reserva el derecho de descalificar a un competidor que haya incurrido en faltas no descritas en este reglamento.

13. CAMBIOS DE PARTICIPANTE Y/O CATEGORIAS

13.1 Será posible hacer cambios únicamente de nombres y categorías hasta 48 horas antes de la entrega de kits, después de este tiempo no será posible ningún cambio.

13.2 No será posible hacer cambios de tallas ni género de camisetas una vez pagada la inscripción.